

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3657 *Acuerdo de 26 de enero de 2023, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 15 de diciembre de 2022, de la Comisión Permanente, en el Servicio de Inspección.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de enero de 2023, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 15 de diciembre de 2022 (BOE del día 17 de diciembre de 2022) y ha efectuado los siguientes nombramientos:

Inspectora Delegada (orden jurisdiccional penal) en el Servicio de Inspección a doña María Dolores Hernández Rueda, magistrada de la sección 2.^a de la Audiencia Provincial de Valencia, actualmente en comisión de servicios con relevación de funciones en la Sala de lo Penal (Sección 2.^a) de la Audiencia Nacional.

Inspector Delegado (orden jurisdiccional penal) en el Servicio de Inspección a don Juan Antonio Sáenz de San Pedro Alba, magistrado del juzgado de instrucción número 38 de Madrid.

Los nombramientos se realizan por un período de dos años, prorrogables por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Doña María Dolores Hernández Rueda y don Juan Antonio Sáenz, cesarán en los puestos de los que son titulares el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y se les declara en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñen el puesto para el que han sido nombrados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 615.5 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 26 de enero de 2023.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S. el Vocal Rafael Mozo Muelas.